

OFENSIVA

ORGANO DE F.E.T. Y DE LAS J.O.N.S.—CUENCA

PUBLICACION BISEMANAL... FRANQUEO CONCERTADO

AÑO VII.—NUMERO 859... JUEVES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1950... CINCUENTA CENTIMOS

Se cree que Rusia ha ocupado u ocupará Norcorea

El asunto del avión soviético derribado se ha planteado en el Consejo de Seguridad

La presencia del Delegado oficioso de Surcorea motiva el veto número 44 de la Delegación soviética

Londres.—Rusia ha acusado a los aviadores norteamericanos de haber derribado un avión de practicas soviético, que no llevaba bombas ni torpedos, frente a Corea el lunes pasado, sin que mediara provocación alguna, según informa radio Moscú.—Efe.

EL INCIDENTE ES MUY GRAVE

Washington.—En los círculos diplomáticos de esta capital es considerado el incidente del avión ruso que ha sido derribado el lunes por un caza norteamericano, después que aquel abrió fuego contra unidades de la Marina aliada, en la costa coreana, como uno de los más graves en las relaciones entre Rusia y los Estados Unidos, desde la fecha en que los cazas soviéticos derribaron el avión "Privateer", de la armada norteamericana, el 8 de abril último sobre el Báltico.

Se afirma que es posible que los rusos ocupen todo el territorio al norte del paralelo 38, para impedir que las fuerzas de las Naciones Unidas pudieran realizar un avance general cruzando dicha línea. También se dice que el L. R. S. S. puede haber dado el paso para "proteger" a los coreanos del Norte de los ataques de los norteamericanos, ya que la propaganda rusa ha exhortado al mundo entero para que apoye la suspensión de los bombardeos contra "los indefensos" norteamericanos.

El presidente Truman se ha entrevistado, por separado, con secretario

TRUMAN aprobó el crédito a España
Asiende a 62.500 dolares

WASHINGTON, URGENTE.—EL PRESIDENTE TRUMAN HA APROBADO HOY UNA CONCESION A ESPAÑA DE UN CREDITO POR VALOR DE 62.500.000 DE DOLARES (SESENTA Y DOS MILLONES DE DOLARES).—EFE.

Caja Provincial de Ahorros de Cuenca

Abastecimiento de pan con cupos excedentes de trigo

El Consejo de Administración de la Caja Provincial de Ahorros, en Sesión del día de ayer, ha acordado establecer en beneficio de su clientela un servicio de gestión y financiación de reservas de harina con utilización de cupos excedentes, para lo que tiene en trámite la autorización pertinente del Servicio Nacional del Trigo, a efectos de tener la consideración legal de intermediario. El servicio a establecer, llega incluso a resolver los trámites relacionados con la panificación. Es decir, que el consumidor solo habrá de ocuparse de retirar el pan que le corresponda. A partir del día de hoy, pueden pasarse por nuestras Oficinas los señores interesados a quienes interesa, para concretar en lo necesario. Cuenca, 7 de septiembre de 1950.—EL DIRECTOR GERENTE.

de Estado, Dean Acheson; con el secretario de Defensa, Louis Johnson y con el de Marina, Francis P. Matthews. Se supone que el motivo de esta conferencia fue el referido incidente.—Efe.

RUSIA PROTESTA

Londres.—La nota de protesta del Gobierno soviético al Gobierno de los Estados Unidos, transmitida por radio Moscú, sobre el incidente ocurrido el pasado lunes en que fué derribado un avión soviético en aguas de Corea por aviones de las fuerzas aéreas de las Naciones Unidas, ha sido enviada a la embajada norteamericana en Moscú.—Efe.

LOS DELEGADOS SOVIETICOS Y NORTEAMERICANOS DISCUTEN

Lake Success.—Tras de declarar abierta la sesión de hoy, por el presidente del Consejo de Seguridad, Jefferies, este invitó al representante de Corea del Sur a que se sentase a la mesa. Flik, inmediatamente pidió la palabra sobre una cuestión de orden. Pidió que se diese lectura a la nota de protesta de su Gobierno sobre el incidente del avión, lectura que fué hecha por el secretario general adjunto, Constantino Zinchev.

El presidente sugirió que el Consejo de Seguridad se ocupara de la protesta soviética a su debido tiempo, pero Malik intervino para decir que no existían razones para que el Consejo tratase de la nota de su país, puesto que el Gobierno soviético opinaba que era asunto que sólo incumbía a él y al Gobierno de los Estados Unidos y no a las Naciones Unidas. Añadió el delegado soviético que la nota estaba dirigida al Gobierno norteamericano y que no correspondía su discusión al Consejo de Seguridad.

Warren Austin, se opuso a la teoría de Malik, diciendo que era el Consejo de Seguridad quien tenía que decidir el procedimiento a seguir con la protesta soviética y que hablaría más tarde sobre el incidente del avión.—Efe.

RUSIA HA VUELTO A PONER EL VETO

Lake Success.—Rusia ha puesto su cuarenta y cuatro voto en el Consejo de Seguridad, a la resolución norteamericana pidiendo que todos los países se abstengan de "prestar ayuda o fomentar el conflicto de Corea a otras zo-

tar" la acción de coreanos nortistas y de prohibir toda acción que pueda exas.—Efe.

NORTEAMERICA NO ACEPTA LA PROTESTA

Washington.—Los Estados Unidos se han negado a aceptar la nota del Gobierno soviético en la que este protesta por el incidente del avión soviético derribado en Corea.—Efe.

AVIACION DE AFRICA DEL SUR IRA A COREA

Pretoria.—En el plazo de dos o tres semanas se unirán a las fuerzas de las Naciones Unidas que luchan en Corea, unas escuadrillas de caza de las fuerzas aéreas de África del Sur, según se anuncia hoy oficialmente.—Efe.

CIEN COMUNISTAS ANIQUILADOS

Tokio.—No ha habido variaciones importantes en el sector donde combate la XXV División, dijo un portavoz militar norteamericano. El informe agregó que unos cien comunistas cercados por las fuerzas de aquella División fueron totalmente aniquilados por las tropas estadounidenses, que al intentar entretarse empezaron a arrojar bombas de mano.

En el frente del río Nakdong al sur de Hyongpung, los comunistas retroceden lentamente, agregó el portavoz.—Efe.

POHANG ocupada por los comunistas

La situación es grave, pero no desesperada

NEW YORK.—EL EJERCITO NORTIAMERICANO. LOS COMUNISTAS HAN ENTRADO EN LA CIUDAD PORTUARIA DE POHANG, CIUDAD CAYEN LAS PRIMERAS HORAS DE LA NOCHE DEL MARTES.—EFE.

Washington.—La situación en Corea es grave admite un portavoz militar oficial, quien señaló, sin embargo, que triunfos de los comunistas no pueden calificarse de "verdadera ruptura del frente"; en una conferencia de prensa celebrada en el Pentágono. El portavoz militar dijo: "Las fuerzas comunistas solo atacan con verdadera violencia en el frente del Norte. En los otros sectores, la situación esta bastante estabilizada. El momento, aunque grave, no puede calificarse de desesperado. Las actuales victorias nortistas como todas son productos de su enorme abundancia en efectivos humanos".—Efe.

CIEN COMUNISTAS ANIQUILADOS

Tokio.—No ha habido variaciones importantes en el sector donde combate la XXV División, dijo un portavoz militar norteamericano. El informe agregó que unos cien comunistas cercados por las fuerzas de aquella División fueron totalmente aniquilados por las tropas estadounidenses, que al intentar entretarse empezaron a arrojar bombas de mano.

En el frente del río Nakdong al sur de Hyongpung, los comunistas retroceden lentamente, agregó el portavoz.—Efe.

AVIACION DE AFRICA DEL SUR IRA A COREA

Pretoria.—En el plazo de dos o tres semanas se unirán a las fuerzas de las Naciones Unidas que luchan en Corea, unas escuadrillas de caza de las fuerzas aéreas de África del Sur, según se anuncia hoy oficialmente.—Efe.

Edmund A. Chester

La visitado Madrid en estos días el conocido pro labore de la radio norteamericana, Edmund A. Chester, actualmente jefe de los servicios de Noticias y Televisión de la Columbia Broadcasting System, una de las dos gigantescas sociedades que monopolizan la industria radiofónica en los Estados Unidos.



El viaje de Mr. Chester ha tenido por objeto promover unos acuerdos de intercambio; explotación y desarrollo de los trabajos radiofónicos y de televisión, con el fin de incorporar nuestro país a las más modernas tareas científicas e industriales en el ramo. El fruto no muy lejano de las conversaciones sostenidas por Mr. Chester permitirá la difusión de las noticias españolas a través de más de doscientas emisoras de radio, en programas especiales y de gran trascendencia para las relaciones entre ambos países.

Cuenca celebra la Feria y Fiestas de San Julián

El Excmo. Sr. Obispo ofició una solemne Misa de Pontifical

Fué inaugurada la IX Exposición de Arte de la Obra «Educación y Descanso» También se celebró el acto de apertura de la V Feria-Exposición de Ganados

Presidieron estos actos las primeras Autoridades

El pasado lunes, día 4, dieron comienzo las Ferias y Fiestas, que tradicionalmente se celebran en nuestra capital, en honor de su Excelso Patron San Julián.

La Banda Municipal recorrió las principales calles de la ciudad, interpretando un gran diana que fue el toque de clarín que indicase a los cuencenses que debían vestirse de fiesta.

Poco más tarde los típicos diablillos y cabezudos, acompañados por la clásica dulzaina y tamboril, iniciaron su recorrido, sembrando el regocijo entre los pequeños y mayores.

EXPOSICION DE ARTE, DE EDUCACION Y DESCANSO

A las once de la mañana del pasado lunes fué oficialmente inaugurada la IX Exposición Provincial de Arte, organizada por la Obra Sindical de Educación y Descanso.

En cuatro avila del Grupo Escolar se ofrecen a la atención del público una trecentas obras de escultura, pintura, dibujo, caricatura y fotografía, que son la muestra de una inquietud artística de los productores de nuestra provincia, algunas de autentica calidad profesional.

La Exposición de este año tiene en general un nivel de más elevada perfección que las anteriores, cosa que puede traducirse como efecto del estímulo que estas anuales exposiciones representan.

La enorme cantidad de obras presentadas nos impide entrar en detalle sobre una difícil tarea de otorgar galardones, sobre todo en la llamada Sección General. Atinada es, por eso, la sugerencia de alguien de la propia Obra Sindical de Educación y Descanso de crear en sucesivas exposiciones una Sala de Honor sin derecho a premio para los artistas ya galardonados, y que por su indudablemente superior calidad acapararían siempre los galardones, que dejarían de estimular a los aficionados menos hechos. Fuera de concurso, en esta exposición puede admirarse una colección de

fotografías originales del gran artista de la cámara Enrique Muller, todas referentes al acto de la coronación canónica de Nuestra Señora la Virgen de la Luz. Muller acertó a recoger, de modo auténticamente vivo, todos los momentos de la extraordinaria ceremonia de tal modo que esta colección de fotografías constituye la más completa historia gráfica de la Coronación.

La Exposición fué inaugurada por el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, D. Gabriel Julia Andreu, y al acto asistieron las primeras autoridades de la provincia y de la ciudad: Excmo. Sr. Gobernador Militar, Marqués de los Hlamos; Muy Ilustre Sr. D. Julian Castellanos en representación del Vicario General de la Diócesis; Sr. Alcalde de la ciudad, D. Jesus Merchante; Presidente de la Diputación Provincial, D. Manuel Lledo; Subjefe Provincial del Movimiento, camarada Moya; Delegado Provincial Sindical, camarada Cano; primer teniente alcalde y consejero provincial, camarada Martínez Sarmiento, y otras representaciones oficiales y jerarquías del Movimiento, y miembros del jurado discernidor de premios.

A la Exposición, que será clausurada el próximo sábado, está asistiendo diariamente un extraordinario número de visitantes.

V FERIA EXPOSICION DE GANADOS

A las doce de la mañana se inauguró la V Feria Exposición Provincial de Ganados, organizada por la Sección de Ganadería de la Excmo. Diputación Provincial.

En la Exposición pueden contemplarse ejemplares de ganado equino, mular, asnal, de cerda, lanar, vacuno, gran variedad de aves y patos.

El éxito con que en años anteriores se ha venido celebrando este Certamen no se ha visto defraudado, ya que la afluencia de concursantes ha sido numerosa, y con su presencia demuestran el interés con que, en toda la provincia, son acogidos estos certámenes

organizados por la Excmo. Diputación. Entre los ejemplares presentados destacan algunos de los obtenidos en las Paradas que por la provincia dirige la Excmo. Diputación y Fomento Económico.

Un numeroso público asiste constantemente a esta feria Exposición de Ganados, reuniendo las principales dependencias, además de los magníficos ejemplares de ganados.

Es digna de admiración esta gran labor que año tras año viene realizando la Sección de Ganadería de la Excmo. Diputación Provincial, que con sus desvelos y su gran interés ha conseguido que mejore notablemente la ganadería en nuestra provincia.

SOLEMNE MISA PONTIFICAL EN LA CATEDRAL

El pasado día 5 se celebró con toda solemnidad una misa de pontifical en la S. I. C. B., en la que ofició el Excelentísimo y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, D. Inocencio Rodríguez Diez.

Asistieron el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, D. Gabriel Julia Andreu; el Excelentísimo Sr. Gobernador Militar, Marqués de los Hlamos; el Ilmo. Sr. Alcalde de la ciudad, D. Jesus Merchante; Ilmo Sr. Presidente de la Excmo. Diputación Provincial, D. Manuel Lledo; Teniente Coronel de la Guardia Civil, D. Antonio Cejudo Belmonte; Subjefe Provincial del Movimiento, camarada Jesus Moya; Delegada de la Sección Femenina, camarada María Martha Lopez, y representaciones y jerarquías de los distintos Centros oficiales.

Predicó el M. I. Sr. D. Simon Calvo.

Después se hizo el tradicional reparto de limosnas a los pobres de la ciudad.

OTRAS ATRACCIONES

Durante todos los días ha sido grande la animación en el ferrial instalado en la explanada de Sanchez Vera, debido a que este año, si bien ha disminuido el número de "carrusiles", han aumentado los puestos ambulantes y casetas de tiro, y el Circo ha contribuido a la animación.

(Pasa a la pag. SEIS)



Pro y contra de estas Ferias

Las ferias y festejos de San Julian correspondientes al Año de Gracia de 1950 ya se están agotando. Apenas queda el rabo por desollar, dicho sea sin terceras intenciones taurinas, pues este capítulo si que está agotado. El rabo podría ser esos taponamientos verbeneros de calles, y si por desolamiento entendemos dejarlas expeditas, que lo desuellemos cuanto antes mejor.

¿Que les han parecido a ustedes las Ferias de este año? No, no me lo digan a vello y con esa mala intención que siempre se pone para atacar a los que, sean quienes sean, "estén en el poder". A nosotros, por lo mismo que no nos gusta tampoco panagerizar todos los actos, no nos agrada organizar oposiciones demagógicas, bullangueras y baratas. Aparte de esto, la responsabilidad de que las Ferias sean malas se diluye tanto que llega hasta a aquel grupo de comerciantes que tiene la peregrina teoría de que unas ferias representan un perjuicio para su comercio y se creen en el deber de sabotear todos los años cualquier programa. Y, asimismo, la gloria de unas Ferias de padre y muy señor mío se diluye también hasta alcanzar a la industria que pagó generosamente y sin protesta el canon productivo que se le asignó.

Yo creo que estas Ferias lo mismo pueden ser alabadas que censuradas. Tengo buenas razones para ambas cosas. Veran ustedes.

En contra de estas Ferias, yo diría: Primero; no están a tono con lo que la capitalidad obliga.

Segundo; quiebran un prestigio que nuestras Ferias iban, poco a poco, haciendo a costa de gastarnos el dinero, con la esperanza de que un día, como en otras ciudades sucede, pudieran ser motivo de ingresos.

Pero mis razones para su justificación no tienen menos fuerza:

Primero; de lo que la capitalidad nos impone, el capital nos absuelve, pues nuestra economía—la municipal y la de nuestro comercio—no está para derribos en fiestas.

Segundo; unas Ferias costosas—como siempre lo han sido aquí—no tendrían aquí jamás una contrapartida de ingresos que nos permitan liquidarlas sin déficit. Y es cosa de estudiar si merece la pena quemar todos los años ochenta mil duros, cuando nos vendrían mejor para cosas de exigente necesidad.

Y ahora, señores, ustedes escojan la posición que mas les guste. Y a porlemizar en el café.

Y con ello tendríamos un imprevisto y bonito número que completaría el programa oficial de Ferias correspondientes al año de Gracia de 1950.

LUCIA

CUPON DE CIEGOS

Repetimos el del sábado que fue el 655 y no el 665 como por error apareció.

En los sorteos celebrados durante los días 4, 5 y 6, han sido premiados los números 012, 567 y 732, respectivamente.

NORIAS

normales y grandes profundidades Grupos riego gasolina y eléctricos Empacadoras paja y alfalfa Molinos trituradoras. Maquinaria agricola de todas clases. Alta calidad. Concedemos representaciones. Hijo de José Vidal. Paseo Alvarez Taladriz, núm. 5. Teléfono 1851. — VALLADOLID



La Voz de la Calle

CONTRAPUNTO DEL FOLKLORE A DESHORA

Sr. D. Adolfo Lujan
Director de "OFENSIVA"
Cuenca

Muy Sr. mío:

Ruego se digné admitir esta carta y transcribirla en el periódico de su digna dirección, con el objeto de contestar a otra publicada en "OFENSIVA" del pasado domingo, sobre "el folclore practicado a deshora", aclarando los hechos cuya realidad se halla lejos de lo publicado en dicha carta, por nuestro amable "vecino".

No considero justo que bajo el anonimato se digan frases cuyo contenido falte tan descaradamente a la verdad y menos aun publicarlas en la Prensa. Lo real y verdadero es lo siguiente: Aprendiendo a que sobren nombres, al final de la calle de Fermín Caballero, dos señores vecinos aficionados a la música, cuando sus trabajos se lo permiten al gunos ratos y desde hace varios años, se juntan con un laúd y una guitarra y recordando sus tiempos, tocan unas piezas más o menos modernas, pero que sinceramente no llegan a ofender a ningún oído, como no fuese al de Napoleón en aquello de "ruido menos desagradable" y a nuestro vecino que ni aun la música la considerara ruido poco desagradable. También se juntan las esposas de estos señores y un par de matrimonios más y varias chicas jóvenes de la vecindad, algunas de ellas, por su juventud sienten en alguna ocasión ganas de cantar, entonando alguna canción moderna, que en honor a la verdad no suena mal, por lo menos a gusto de la reunión, que salvo alguna excepción, rara es la casa de la vecindad que no haya alguien de más o menos años. Honradamente creíamos que esto se podría hacer hasta la una de la noche por coincidir con la terminación de los conciertos y salida de los cines que también suenan los altavoces, error que confesamos puesto que no es más que hasta las doce, pero siempre a la una tan dada por terminadas estas reuniones y "cada mochuelo a su olivo"—perdon—"cada ruiseñor nocturno a su nido".

En todo este verano no han llegado a sus las noches que nos hemos reunido, y se me olvidaba, hay un señor (copio) "que se las da de tenor" que solamente dos veces y una de ellas una sola canción, ha entonado a repetidas peticiones de las chicas. No recordamos ninguna de la reunión haber oído una protesta por estas reuniones que únicamente censura dicho "vecino" que tal vez la pasaria mejor oyendo llorar que oyendo pasarlo un poco bien.

Esta es la realidad de lo ocurrido. Se puede preguntar: ¿A quién se le hace daño? ¿Cabe más ingenuidad en esta diversión que ningún neutralista, por muy escrupuloso que fuera, podría censurar? ¿Quién en este barrio apartado no se halla tomando el fresco de la noche en días de tan excesivo calor una hora o dos después de la cena? Y como ultima pregunta: ¿Hubo quien dijo que la música amansa a las fieras? ¿Qué error!

Creo que esta todo aclarado y apenas se parece al "caso de trascendental importancia" (trase usted de lo de Corea), que no dejaba descansar a estos pobrecitos "madrugadores a la fuerza", de los que no queremos pensar que sean como un vecino que muchos conocemos en vacaciones indefinidas.

Agradeciendo su atención le saludamos y queda a su disposición.

"UNA VECINA"

La Luz y el Agua

Sr. Director de "OFENSIVA"
Ciudad

Muy Sr. mío.

Hemos leído en el periódico de su digna dirección y en su sección—La voz de la calle—una carta de D. Anselmo López, que ciertamente refleja el sentir unánime de los usuarios del fluido eléctrico de esta capital. Justo nos parece que la empresa rebaje al abonado la cantidad oportuna, ya que el servicio no puede ser más malo aun teniendo en cuenta la obligada restricción por la falta del líquido elemento.

Recientemente hemos visitado poblaciones sometidas igualmente a las mismas circunstancias de falta de agua y en todas ellas hemos podido observar un servicio regular en las horas señaladas. ¿A qué se debe, pues, estas alternativas de voltaje que ponen en peligro constante cualquier aparato de funcionamiento eléctrico? ¿Y esos apagones intermitentes cada cinco minutos que dan la inseguridad para emprender cualquier trabajo que requiera el necesario fluido? Juzgamos que todo ello depende exclusivamente de la maquinaria o de los técnicos de la empresa.

Muy agradecido, si juzga la inserción de esta nota.—Inocencio López.

Recientemente hemos visitado poblaciones sometidas igualmente a las mismas circunstancias de falta de agua y en todas ellas hemos podido observar un servicio regular en las horas señaladas. ¿A qué se debe, pues, estas alternativas de voltaje que ponen en peligro constante cualquier aparato de funcionamiento eléctrico? ¿Y esos apagones intermitentes cada cinco minutos que dan la inseguridad para emprender cualquier trabajo que requiera el necesario fluido? Juzgamos que todo ello depende exclusivamente de la maquinaria o de los técnicos de la empresa.

Muy agradecido, si juzga la inserción de esta nota.—Inocencio López.

Colegio "Severo Catalina"

(Legalmente reconocido)

AVISO

Se pone en conocimiento de los interesados que las solicitudes de matrícula gratuita para la Enseñanza Media Colegiada, que se adjudican, previa selección, por las causas siguientes:

- a) Hijo de caído por Dios y por España.
- b) Carencia de recursos.
- c) Hijo de funcionario del Ministerio de Educación Nacional.

Deben presentarse en este Colegio hasta el día 10 de septiembre próximo.

Se recuerda que las solicitudes para las plazas, gratuitas que este Colegio concede, deben presentarse asimismo, hasta el día 11 del próximo mes de septiembre.

Cuenca, 29 de agosto de 1950.

LA DIRECCION

Escuela del Magisterio «Fray Luis de León»

Dispensa de escolaridad

Establecidas nuevas normas por el Reglamento de Escuelas del Magisterio de 7 de julio último («B. O.» de agosto), los alumnos que deseen acogerse a la dispensa de escolaridad deberán tener en cuenta la que la citada disposición exige:

- 1.º 17 o más años cumplidos dentro del año natural en que formalice la matrícula y justificar los motivos en que funda su petición.
- 2.º Que esta dispensa sólo se concederá curso por curso.
- 3.º Que se solicitará del Sr. Director, cuando sólo sea por razón de edad) en el mes de octubre y que se hará la matrícula en noviembre para efectuar los exámenes en junio y septiembre siguientes en septiembre, quien fijará la escuela en que habrán de realizarse y tendrán la duración fijada por dicho Reglamento para cada curso.

VITURTIA
Tapicero económico y rápido
Y-sares, 3 — Cuenca

RELOJES SUIZOS
A PLAZOS Y AL CONTADO
LA CASA MAS ANTIGUA
GRANDES FACILIDADES PAGO
ENVIO POR CORREO HASTA SU DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS.

COMERCIAL RELOJERA SUIZA
Apartado 66 - ZAMORA

CARNET DE SOCIEDAD

VIAJEROS

— Procedente de Madrid llegó a nuestra capital, con el fin de pasar una temporada, la encantadora y bellísima señorita Aurelia Guadalajara.

— Ha llegado a nuestra ciudad, procedente de Valverde, la simpática y encantadora señorita Aurorita Bello.

PROXIMO ENLACE

El próximo día 11, tendrá lugar, en la iglesia de Nuestro Padre Jesus de Medinaceli, de Madrid, el enlace matrimonial de nuestro particular amigo y colaborador, D. Mateo Martínez Sorni, con la bella y encantadora señorita María Luisa García Cañizares.

Deseamos a los futuros señores de Martínez Sorni toda clase de venturas en su nuevo estado.

NECROLÓGICA

En Madrid y tras una rápida enfermedad, falleció D. Carlos Martínez Muñoz, dolorosa pérdida por lo que comunicamos nuestro pesar y sincera condolencia a sus familiares, especialmente a su hijo D. Carlos Martínez.

Los restos fueron trasladados desde la capital de España a Montalbo, donde se efectuará hoy el entierro.

Sor Valentina de Elola otra vez Superiora de Beneficencia

Tras una estancia de diecisiete meses en San Sebastián, rigiendo los destinos de la Casa de Misericordia, ha sido trasladada nuevamente a Cuenca, posesionándose del cargo de Superiora de la Casa de Beneficencia, la Rvda. Madre Sor Valentina de Elola y Alvisu, cesando la que hasta ahora lo desempeñaba, Rvda. Madre Sor Teresa Subiñan, destinada al Asilo de Caridad de Santander.

«OFENSIVA» se congratula de la vuelta de Sor Valentina a Cuenca, donde con tantas simpatías cuenta, al tiempo que le desea tan fructíferos y laudables aciertos como los cosechados durante su primera etapa de Superiora en el benéfico Establecimiento.

Sociedad de Cazadores y Pescadores de Cuenca

Como de costumbre, se publica a continuación los nombres y apellidos de los individuos que, por infracción a las Leyes de Caza y Pesca, han sido denunciados, durante el mes de agosto, por los Guardas de esta Sociedad y los Piscícolas.

Feliciano Hontangas Pérez, Federico Contreras Fuentes, Aureo y Jacinto Moya Carrillo (hermanos), Moisés y Fidel Escrivano López (padre e hijo), Julián Jiménez Salinas, Alejandro Cañas Moreno, Juan Antonio y Alejandro Gómez López (hermanos) y el hijo del primero, Juan Miguel Gómez García, Federico Ortega Cebrián, Juan de los Santos Gómez, y Felipe y Francisco Carrasco-Ortega (hermanos).

Regresa el Sr. Obispo

Después de pasar sus vacaciones veraniegas al lado de su madre, ha regresado a nuestra capital el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, D. Inocencio Rodríguez Díez, incorporándose a sus tareas episcopales.

Establecimientos de turno CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento se han practicado las asistencias siguientes:

Por el doctor Moya: Román Hernández, por herida contusa en mentón leve; Manuel Pérez Garcés, por erosiones varias en región parietal derecha, leve.

Por el Dr. Sarmiento: Emilio Lozano, erosiones en pómulos derecho, leve; Luis Ortega, herida contusa en región frontal, leve.

FARMACIAS

Jueves 7.—Farmacia del licenciado señor Ruiz Escribano, Fray Luis de León, 40.

Viernes 8.—Farmacia del licenciado señor Montero, Avenida de José Antonio, 48.

Sábado 9.—Farmacia del licenciado señor Ruipérez, Doctor Chirino, 9.

Andrés Serna

novedades en CALZADOS.—Artículos para novios. Sánchez Vera, 2 - Tel. 1001.—ucma Joyería Moua. — TEL. 1001

Máquinas de punto térmica tamaños, desde meses crédito. BUMAR, Leganitos, Madrid.

AGROPECUARIOS

véndese tractor 20/25 H. P. español nuevo; dos prensas uva, de uno y dos usos privilegio y estrujadora, robusta capaz diez kilos. Cecilio Armero.—La daña (Cuenca).

FLORENTINO Castro Alonso

OCULISTA

Consulta: de 11 a 1 y de 5 a 8
Cervantes, 15, 2.º - Cuenca

Se traspasa industria confitería con maquinaria cupo. Razón Sánchez Vera, 14.

Vacas Holandesas en producción superiores, vendidas. Joaquín Garde, Salmerón (Cuenca).

"GESTORIA MALLA"

Ha trasladado sus oficinas a la Calle de Alonso Chirino, núm. 9-1.º izqda. (Edificio Caballer.)

†

Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL SEÑOR

D. Carlos Martínez Muñoz

falleció en Madrid el día 5 de Septiembre de 1950 a los 74 años de edad

R. I. P.

Su hijo, D. Carlos; hija política, D.ª Juliana Hondurilla; hermano, Juan José hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Participan tan sensible pérdida y le ruegan una oración por su alma.

El cadáver fué trasladado a Montalbo (Cuenca), el día 6 y el entierro se celebrará hoy 7, a las nueve de la mañana.

Instituto Nacional de Enseñanza Media 'Alfonso VIII'

ESCUELAS PREPARATORIAS

El Estado es quien garantiza la enseñanza de la juventud en sus Centros Oficiales.

El niño no sentirá el paso de la Enseñanza Primaria a la Media si se realiza de manera gradual.

El funcionamiento en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Escuelas Preparatorias para ingreso, evita el tránsito brusco y asegura una preparación básica indispensable y transcendental para posteriores estudios.

Plazas limitadas. Admisión de solicitudes para alumnos de ambos sexos durante todo el mes de septiembre.

Director ADOLFO LUJAN

REDACCION
Administración y Talleres
AGUIRRE, 3

Apartado de Correos, 24
Teléfono 400

PRECIO DE SUSCRIPCION

(Pago por adelantado)
Mes..... 4,50
Trimestre..... 13,00
Semestre..... 26,00
Año..... 52,00
Número atrasado 1,50 pesetas

En 1700, Cuenca envió a Burgos un dedo de San Julián

La Capital burgalesa recibió con gran júbilo la Santa reliquia

En el Regimiento celebrado por el Consejo burgales el día 22 de marzo de 1700, don Diego de Salamanca, regidor de esta Ciudad y caballero de Alcántara, participó a la Ciudad, de cómo había tenido noticia, de que el señor Obispo de Cuenca, envía la reliquia del glorioso Santo San Julián, para colocarla en la Santa Iglesia de esta Ciudad, por haber sido el Santo, hijo de vecino de Burgos. Se ha dispuesto máscara para su regocijo, que siendo del agrado de la Ciudad y con su permiso se ejecutará.

El señor Corregidor participó que dichos caballeros le habían favorecido nombrándole padrino de la máscara, a los que se había ofrecido con todo gusto y sólo deseaba que fuese del agrado y obsequio de la Ciudad.

Los señores del Concejo acordaron que don José Fernández Zorrilla y don Diego de Salamanca, en unión de los caballeros Obreros Mayores, se enteren de lo que se ejecutó con motivo de la fiesta de San Juan de Sahagún, y puesto todo lo que se ofreciere sobre esta materia, den cuenta a la Ciudad, y los señores don José Fernández Zorrilla y don Diego de Salamanca, den las gracias al señor Corregidor y a los caballeros que toman parte en la máscara.

En Regimiento de 29 de marzo, don José Fernández Zorrilla, dió cuenta de haber visto en el Libro de Acuerdos lo que se hizo en las fiestas que se celebraron en honor de San Juan de Sahagún, lo que ponía en conocimiento de la Ciudad para que resolviese lo que se hubiese de ejecutar.

El Consejo comitió a los caballeros comisarios para que ejecuten lo que llevan entendido, y si fuera necesario noticiar al Cabildo de la Santa Iglesia lo harán y sino estar con sus comisarios.

En el Regimiento de 1 de abril, don José Fernández Zorrilla dió cuenta a la Ciudad, de cómo en compañía de don Diego de Salamanca y en cumplimiento de su acuerdo, habían estado hoy en el Cabildo de la Santa Iglesia, para que se sirviese nombrar sus comisarios que con los de la Ciudad confirieran lo que se ha de hacer de fiestas en viniendo la reliquia del glorioso San Julián Obispo que fué de Cuenca, e hijo de vecino de esta Ciudad; y que haciendo toda estimación, Su Señoría el Cabildo ofreció nombrarlos para dicho efecto.

Entendido por los señores capitulares, volvieron a acometer a sus comisarios que confirieran con los del Cabildo, lo que se podrá ejecutar, y de lo que resultare en la conferencia de la primera junta, den cuenta a la Ciudad, haciendo se llame a Regimiento extraordinario para ello. (Fol. 121).

En Ayuntamiento celebrado en casa del señor Corregidor el día 6 de abril, para el que fueron llamados de orden del señor Corregidor y caballeros comisarios de fiestas, el señor Fernández Zorrilla dió cuenta a la Ciudad, que junto con don Diego de Salamanca, su compañero, estuvo con los comisarios nombrados por el Cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana de esta Ciudad, y trataron sobre las fiestas que se desean hacer al tiempo que venga la reliquia de San Julián a esta Ciudad, por ser hijo de vecino de ella el Santo, y que es su Cabildo en concurrir al tiempo que traiga la reliquia, y que se hagan las fiestas que pareciere más conveniente a semejante función. Y oído esto por los señores concejales, volvieron a comete a los dichos comisarios para que estén con las comunidades y soliciten hagan altarés, y se les dé a cada uno cien reales de vellón para ayuda de su coste, sintiendo la Ciudad no hallarse con medios para concurrir con mayor proporción.

Don José Fernández Zorrilla propuso a la Ciudad, que de los sermones que se han de decir con motivo de estas fiestas, el que tocara a la Ciudad, que se encargue el sujeto que fuere más del agrado de la misma.

Entendido esto por los demás caballeros, volvieron a comete a los comisarios que ejecuten lo que les pareciese más conveniente, como llevan entendido, y acordaron que al día siguiente, día 7, se cite a todos los caballeros capitulares residentes en la Ciudad, de diez a once de la mañana, para celebrar Regimiento extraordinario, para determinar las fiestas que se desean hacer cuando se traiga la reliquia. (Fol. 126).

En cumplimiento del acuerdo anterior, se reunió el Ayuntamiento, y acordaron comete a los señores comisarios y a los caballeros Obreros Mayores, para que ejecuten por lo que a cada cosa tocara en sus comisiones, lo que les pareciere conveniente. (Folio 122).

En Regimiento de 24 de abril el señor Fernández Zorrilla, dió cuenta a

La información sanjulianista que hoy traemos a nuestras paginas en servicio de las fiestas patronales que Cuenca celebra podria muy bien ser capitula de una "Historia de dos ciudades", que en este caso son la nuestra y Burgos, "Caput Castellae". Sabido es que Cuenca y Burgos tienen lazo místico que las une en la Historia y en la Eternidad: San Julián, burgales y cuense. Lo primero por nacimiento, y lo segundo por su vida y su muerte, que también la muerte—es una teoría casi metafísica nuestra—la carta de naturaleza.

El episodio que aquí contamos se refiere al envío por Cuenca y recepción por Burgos de una reliquia del Santo Obispo, cosa ocurrida a principios de este siglo, pero hoy hay un lazo místico que las une en la Historia y en la Eternidad: San Julián, burgales y cuense. Lo primero por nacimiento, y lo segundo por su vida y su muerte, que también la muerte—es una teoría casi metafísica nuestra—la carta de naturaleza.

La Ciudad, que en cumplimiento de su acuerdo, estuvo con los prelados de los conventos, para que cada uno haga altar en las calles publicas el día de la procesion y fiesta que se ha de celebrar el día que venga la reliquia de San Julián, quienes haciendo toda estimación, se ofrecieron a hacer dichos altarés, y asimismo pasó a estar con el Padre Guardián de San Francisco, de esta Ciudad, y le encargó el sermón para el día que a la Ciudad hubiere de hacer la fiesta, quien aceptó, agradeciendo lo que la Ciudad le favorece.

El señor don Francisco San Martín dijo y propuso a la Ciudad, que respecto de que la noche de la máscara que han de hacer los caballeros de ponerse cubitos en la calle, es causal mucho humo en la plaza, y no hay la suficiente claridad en ella, le pareció conveniente se hagan doscientos faroles para que den bastante luz en la plaza, que su coste, según se ha tanteado, será a siete reales y cuartillo vellón cada farol, quedándose la Ciudad con ellos.

La Ciudad acordó se haga como dicho señor propone, y le comitieron su ejecución. (Fol. 141 v).

En Regimiento celebrado el día 6 de mayo don José Fernández Zorrilla dió cuenta de cómo había tratado con los diputados del Cabildo de la Santa Iglesia sobre las fiestas que han de hacer a la venida de la reliquia del glorioso San Julián, natural que fué de esta Ciudad, que ha más de doscientos años que se deseaba, y que están conformes en que se principie a dichas fiestas desde 1 de julio de este presente año, y dicho día, por la tarde, se haga procesion particular de asistencia de Su Señoría el Cabildo y esta Ciudad, para traer la reliquia de dicho Santo desde su hospital de San Julián hasta la Santa Iglesia; viernes y sábado, días 2 y 3 hace la fiesta el Cabildo en su Iglesia, y el domingo, día 4, la Ciudad en dicha Iglesia, y este mismo día por la tarde la procesion general, para cuya fiesta y día hacen altarés las comunidades en las calles por donde ha de pasar dicha procesion el lunes, 5, la máscara que hacen los caballeros de la Ciudad; martes, día 6, primera fiesta de toros; miércoles, 7, la mojiganga; jueves, día 8, los segundos toros con el carro de fuego que hace Su Señoría el Cabildo a su costa.

Oído por los señores capitulares aprobaron todo lo dispuesto por dicho señor y se acordó que los caballeros comisionados conviden para dicho día domingo en que hace la fiesta la Ciudad con la misa a los prebendados de dicha Iglesia que les parecieren, y que la noche de la máscara y de la mojiganga, se pongan luminarias por los vecinos de la plaza y la Ciudad en los miradores de ella, y se publiquen dichas fiestas hoy y el sábado 8, y suplicar el señor Corregidor que para el día de la procesion general se sirva mandar echar bando para que cuelguen y adornen todas las ventanas por donde pasare, como se hace para el día del Corpus, y los caballeros que cuidaren las calles hagan se cuelguen aun las casas que estuviere cerradas de por habitar. (Fol. 154 v).

En Regimiento de 3 de junio se presentó una proposición de José Arnáiz y Pedro Sadornil, maestros de carpintería y vecinos de Burgos, ofreciendo se a cerrar la Plaza, hacer la valla, el toril y el tablado de la Gallinera por 2.000 reales vellón, dándose la Ciudad los clavos acostumbrados y dinero necesario para comprar la madera, obligándose a lo referido con sus personas y bienes o en la forma que la Ciudad fuere servida.

Don Francisco San Martín, caballero Obrero Mayor, dió cuenta a la Ciudad en Regimiento de 7 de junio, de que el día 5 se había rematado el cerrar la Plaza, hacer las vallas para la máscara, el tablado a la Gallinera y el que ha de hacerse para los capitulares y toril en las Carnicerías, en la cantidad de 4.800 reales vellón, en José Arnáiz y Pedro Sadornil, a los que se les dió adelantados 2.000 reales vellón para comprar madera. Lo que fué aprobado por los demás señores. (Folio 184 v).

En Regimiento de 26 de junio, se recibió la siguiente carta del Obispo de Cuenca:

"He recibido la de vuestra señoría, por mano de don Luis de San Martín, y habiéndome hecho capaz de los inconvenientes que se siguen en que la reliquia de nuestro Patron San Julián no este en esa Ciudad para ultimos de este presente mes, respondiendo que yo seoy muy desazonado con el platero que hace el adorno en Madrid, por no tenerlo ya concluido, pues ha tenido tiempo bastante para ello y mis instancias han sido repetidas, que pudieran hacerse molestas, y aún no ha bastado, y yo lo siento mucho, porque quisiera que la reliquia fuese con el decoro que le corresponde, y con la decencia de ir al relicario de esa Santa Iglesia. Pero respecto de que esto no puede ser, no por culpa mia, la habré de remitir sin el adorno para atajar los referidos inconvenientes y despues se remitirá luego que se concluya pasando por esta modificación que no es pequeña, que es cuanto puedo decir a usted a cuya obediencia quedo, rogando a Nuestro Señor guarde a V. S. muchos años.

Cuenca y junio dieciocho de mil y seiscientos.—B. L. M. de V. S. su mejor servidor Antonio, Obispo de Cuenca".

Vista y entendida la carta por los señores capitulares, se acordó se escriba dando las gracias a su Ilma. y que en llegando la reliquia, se lo comuniquen con la estimación que corresponde. (Fol. 203).

En Regimiento de 26 de junio se tomó el acuerdo de suplicar al señor don Juan Manzano, Corregidor de esta Ciudad, que haga pregonar que el jueves 1 de julio, en cuyo día entra en la Ciudad la reliquia del glorioso San Julián, pongan todos los vecinos luminarias, y por la Ciudad se pongan también, en las partes que a los Caballeros Obreros Mayores les pareciere más conveniente, y asimismo se pongan el domingo día 4, que es el día en que se hace la procesion general.

También acordaron que para las fiestas de toros se convide por la Ciudad al señor Marqués de Aguilar y a la señora Marquesa su mujer, y al dicho señor Marqués para las funciones y actos públicos, y que los caballeros hacedores de carnicerías, tomen un balcon para las damas de la señora Marquesa, y otro para sus criados.

Don Gonzalo Gallo, Regidor de esta Ciudad, dijo que don Rodrigo de Mucedo, Corregidor que fué de esta Ciudad, viene con su mujer doña Josefa de Maluenda, lo que ponía en conocimiento de la Ciudad, por si ésta gusta se le convide como acostumbra; acordándose se le convide por la Ciudad para las fiestas de toros y funciones públicas, y a su mujer para las fiestas, y le visiten los caballeros hacedores de carnicerías, y estos mismos caballeros conviden a doña Manuela Manzano, hija del señor Corregidor, y que don Diego de Salamanca, como caballero Alcalde de la Santa Hermandad, convine para dichas fiestas a doña Teresa de Matanza, mujer de don Francisco Gallo, Alcalde de la Santa Hermandad, su compañero.

También acordaron se convidase a don Juan Antonio de Lerma, Alcalde de Hijos Dalgos, de la Real Chancillería de Valladolid, por tener noticia de que vendría a la Ciudad con su mujer, y se les visite si viniesen.

Que si viniesen algunos caballeros capitulares de las ciudades de voto en Cortes, los caballeros hacedores de las carnicerías los conviden en nombre de la Ciudad para las fiestas y funciones públicas.

Y que en las funciones de toros y máscaras, se den dulces, así a las señoras, como a todos los caballeros capitulares que concurririen en la Ciudad, y que el señor don Francisco de San Martín y Vallejo, caballero de Alcántara y uno de los caballeros Obreros Mayores haga poner y pintar lo que falte de encima de los miradores de la plaza, por estar muy mal tratados y caídas las pinturas y armas que tenían. (Folios 207 al 209).

En Regimiento de 28 de junio don José Fernández Zorrilla, dió cuenta a la Ciudad de cómo había ido a entregar a los prebendados de los conventos, los cien reales que se había acordado darnos para clavos para hacer los altarés para la fiesta de San Julián, y se tomaron los clavos, excepto el Prior del convento de San Pablo y Ministro de la Trinidad, quienes haciendo todas estimaciones dijeron debían sumas atenciones a la Ciudad; por cuya razón no lo recibieron. Los señores capitulares acordaron que dicho señor les de las gracias por su galantería.

Asimismo, el dicho señor Fernández Zorrilla dijo, que el Cabildo de la Santa Iglesia le había participado que en la procesion general que se ha de hacer el día 4 de julio, no se llevase estandarte, y que lo ponían a orden de la Ciudad, para que elija sujeto que le lleve. Oído y entendido por los señores del Concejo, trataron y convinieron sobre ello, y acordaron se votase por escrito a la persona que hubiese de llevar el dicho estandarte, y verificada la votacion fué nombrado por mayoría de votos don Antonio de San Vtares.

En Regimiento de 15 de julio, los señores Marques de Villacampo y don José Fernández Zorrilla, caballeros hacedores de carnicerías, presentaron la cuenta de los gastos habidos con motivo de estas fiestas los días 6 y 8 de este mes en las corridas de toros, gastos ocasionados en la adquisición de cacao, vainilla, sorbetes, dulces secos, canela, almendras, azúcar, limones, almizcle, vidrios y dos docenas de jiracas que se compraron y dos balcones que se tomaron para la familia del señor Marqués de Aguilar y demás gastos que se acostumbraron, y que importaban cinco mil doscientos y ochenta reales y tres cuartillos. (Fol. 217).

Asimismo, los señores don José Fernández Zorrilla y don Diego de Salamanca presentaron otra cuenta de los gastos hechos en las citadas fiestas de toros y demás funciones, por los conceptos siguientes: Cera que se dio a la Santa Iglesia, que fueron seis hachas de a cinco libras, diez velas de a libra y media y doce velas de a tres en libra, que hacen cincuenta y cinco libras; a la música, cien reales; setecientos reales a las comunidades, a razón de cien reales a cada una, menos a San Pablo y la Trinidad, que no los aceptaron por lo dicho anteriormente; ochocientos reales a los clarinetos de Avila y Valladolid que estuvieron tocando durante las fiestas en esta Ciudad; cuatrocientos a los Ministros que se quedaron en la plaza los dos días de toros, y ciento ochenta reales que se dieron a un propio que se envió a Cuenca para excusar la detención de las fiestas, que todo importó 2.620 reales. (Fol. 217).

Manuel Barriga, criado obrero de la Ciudad, presentó una cuenta de los gastos en las dos corridas de toros, máscara y mojiganga, con autorización e intervención de los dos Caballeros Obreros Mayores, tales como pago de los toros y salario a los vaqueros, toreros, polvoristas, hachas de cera para luminaria de la Casa Ayuntamiento y doscientos faroles que se compraron para la máscara: de lo que había que descontar lo que sacó de la venta de los despojos de los toros, lo ofrecido por el trato del vino y por los vecinos de la plaza, que importaba lo cobrado 8.620 reales.

En Regimiento de 7 de agosto se recibió carta del Cabildo de la Santa Iglesia de Cuenca, en respuesta de la que se escribió, da las gracias por las fiestas que se celebraron al recibimiento de la reliquia de San Julián, y dicen quedan sumamente favorecidos de las demostraciones de esta Ciudad, y se ofrecen con toda buena voluntad al servicio de la misma para cuanto guste mandar, que estara siempre con rendida obediencia.

También el Obispo de Cuenca escribió a la Ciudad anunciando el envío de la urna, carta que se recibió y leyó en el Ayuntamiento de 22 de agosto, y dice así:

"He suspendido repetir mis cartas, por no molestar ociosamente a V. S. hasta poder hacerlo remitiendo el adorno para colocar la reliquia de nuestro Patron San Julián, que sabe Dios y el Santo, la impaciencia y mortificación que he tenido en tanta dilación.

Remitola con un propio, remitido a don Luis de San Martín, para que pase por la censura de V. S. ya que no pudo servir en la función principal, sirva ahora en la solemnidad de su conmemoración el día 5 de septiembre.

Por acá ha parecido bien, y me alegraré mucho sea del gusto de V. S., quien deberá atender más a la benevolencia de mi voluntad, que no al valor de la caja, en que he procurado mirar



(De domingo a jueves)

CONVOCADO POR EL PRIMER MINISTRO Clement Attlee, se celebró un Consejo de Ministros. En la reunión se trató del problema de seguridad en Alemania occidental. Se discutió el asunto del rearme alemán y la posible necesidad de estacionar más tropas británicas en el continente.

EN EL NUEVO ATAQUE ROJO EN EL NORTE y Oeste de Corea chocó contra la ofensiva conjunta de los norteamericanos y coreanos del Sur, provocando prácticamente en todo el frente coreano una gigantesca batalla de extremo a extremo.

EN LA ZONA DE OCUPACION SOVIETICA en Alemania se encuentran establecidos los mayores fabricantes de material bélico de cualquier país, con excepción de Rusia, comunicó el Servicio de Información británico.

EL SENADOR REPUBLICANO HERY CABOB propuso que los Estados Unidos ofrezcan envíos de más fuerzas a Europa occidental siempre que los países del Pacto del Atlántico tomen medidas reales para aumentar sus propias fuerzas militares.

LOS DELEGADOS DEL CONSEJO DEL ATLANTICO Norte llegaron a un acuerdo completo acerca de un programa a corto plazo de producción de armas, destinado a satisfacer las necesidades inmediatas de Europa occidental.

EL GENERAL CARLOS RO MUÑOZ, Presidente de la Asamblea de las Naciones Unidas, manifestó que el problema coreano será presentado en la Asamblea. Espero que lo podremos resolver—dijo—. Yo creo que podremos enfrentarnos con él por medio de las fuerzas y tanques de las Naciones Unidas.

EN EL KURDISTAN DONDE LA SITUACION estaba tranquila desde hace varios meses, se registraron combates entre las fuerzas regulares del Ejército y varias tribus que iban a ser desarmadas por el Gobierno después de numerosos actos de bandolerismo registrados en la región de Kernanchan.

LOS REPRESENTANTES DE LAS TRES Potencias occidentales encargados de estudiar la cuestión alemana aprobaron el memorándum que presentarán los tres ministros de Asuntos Exteriores en la conferencia que se celebrará en Nueva York la próxima semana.

RE ESTABLECIDO EL ESTADO DE SITIO en la región petrolífera al sur de Irán, en las proximidades del golfo de Pérsico. No fueron revelados los motivos de esta decisión.

Servicio Nacional del Trigo

De interés para los Alcaldes y Jefes de Hermandad

Por la presente orden se comunican a todos los Alcaldes o Jefes de Hermandad que han en su poder los cupos directivos, deben remitir un acta en el que se haga constar la fecha en que han sido comunicados a los agricultores los cupos señalados.

Si en algún caso no hubieran sido comunicados los cupos, debe de hacerse dentro de las 24 horas de la publicación de la Circular en el B. O. de la Provincia, ya que esta Junta no admitirá recurso alguno de los citados cupos que se presenten transcurridos nueve días desde la publicación de dicha orden.

Los intermediarios en la tramitación y venta de reservas son de utilización voluntaria

Ante las dificultades que se presentan acerca de si es o no indispensable la intervención de algunos intermediarios para que el agricultor pueda llevar a cabo la venta de los vales de sus excedentes de trigo, o para que el consumidor pueda adquirir los mismos y tramitar su reserva de harina, se considera convenientemente hacer público que de conformidad con las disposiciones reglamentarias por el Ministerio de Agricultura y las normas complementarias a las mismas establecidas por la Comisión General de Abastecimientos y Transportes, y autorizada la intervención de dichos intermediarios con el fin de facilitar las relaciones entre agricultores y consumidores cuando estos voluntariamente así lo deseen, y por lo tanto, en ningún caso y otros particularmente cuando directamente pueden realizar su actividad, se obliga a dichos intermediarios a tramitar las reservas en forma directa en las oficinas de la Delegación Provincial de Abastecimientos y de la Delegación Provincial del Servicio Nacional del Trigo, sus dependencias de reserva de harina.

A más motivo se considera conveniente hacer público que la actuación como tales intermediarios pueden realizarla cuantos así lo deseen, entidades o particulares, con sujeción a las disposiciones de los requisitos establecidos en el artículo 1.º de la Circular núm. 1.º de la Comisión General de Abastecimientos y Transportes, que por tanto en ningún caso se entenderá autorización para actuar, haya conseguido alguna representación o amparo oficial de ninguna clase, o que por otro carácter que el simplemente particular, no quedando afectada en ningún aspecto la libertad a que antes se hace referencia concedida a los agricultores y consumidores para negociar libremente sus transacciones.

EL JEFE PROVINCIAL DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Vendo en la Casa de la Cultura de la O. pal. Cuenca.

NORMAS PARA LA PETICION DE SEMILLAS DE TRIGO PARA SIEMBRA

En la presente campaña, esta Delegación distribuirá semillas de trigo seleccionadas y desinfectadas en los Centros de Selección de Tarazona y Cuenca, con arreglo a las normas siguientes:

Solicitud de semilla a trueque.— Los agricultores que deseen el trueque de semilla de trigo, lo solicitarán a esta Delegación a partir del día 1 de septiembre, por instancia debidamente redactada en la que indicará número de hectáreas en la que indicará número de hectáreas, cantidad y variedad que desear, al menos de los intereses que ofrece su trigo y Centro de Selección del que quiere la semilla.

Simiente de trigo en venta.— Entregada la semilla a trueque, el agricultor recibirá por primera vez o por segunda vez, en los casos que se indiquen, los vales de semilla de trigo en venta. Los agricultores comprendidos en estos casos, se dirigirán por instancia a esta Delegación detallando concretamente su solicitud, debiendo adjuntar la verificación de los excedentes señalados por el solicitante.

Simiente de trigo a préstamo.— En los casos que se indiquen, el agricultor puede solicitar a préstamo la semilla de trigo, para ser devuelta en el momento de la cosecha, debiendo certificarse la Hermandad de Labradores o Hermandad de Cultivos de Harinas, según el caso, el cumplimiento de la obligación de devolución de la semilla.

En todos los casos se cumplirá a la letra la declaración de cosecha modelo "A-1", debiendo cumplirse esta en sus tiempos.

Servicio gratuito de limpieza desinfección de harinas y harinas.— Los agricultores que deseen la limpieza y desinfección de sus reservas de trigo para siembra, para lo cual les interesa acogerse a este beneficio, lo solicitarán de esta Delegación Provincial.

AVISO

A la feria de Abasco en el TOCAR 30 pesetas plaza, salida día 7 a las quince y tres, inscripciones en LA RAPIDA.

Ayudantes de Montes

Aparejadores

PREPARACION DE INGRESO, dirigido por D. RICARDO SAIZ VERDE, Aparejador. Comienza el Curso el 2 de Octubre

Delegación de Abastecimientos y Transportes

Suministro para INFANTILES de la capital, durante el mes de Septiembre, mediante el corte de los cupones que a continuación se detallan.

Primer Ciclo. Lactancia Natural.— Medio litro de aceite corriente contra dos cupones de aceite, al precio de 3,90 ración, medio kilo de azúcar, 350; medio kilo de arroz corriente, contra cuatro cupones de arroz y legumbres, 2,25; un kilo de judías importación, contra cuatro cupones de arroz y legumbres, 0,50; y 300 gramos de jabón, contra cuatro cupones de jabón, 5,20 pesetas.

Primer ciclo. Lactancia Mixta.— Diez botas de leche condensada, contra cuatro cupones de leche, 7,00 ración; 300 gramos de jabón, contra cuatro cupones de jabón, 5,20; Medio kilo de harina de arroz, contra dos cupones de harina, 5,20 pesetas.

Primer Ciclo. Lactancia Artificial.— Diez botas de leche condensada, contra cuatro cupones de leche, 7,00 ración; 300 gramos de jabón, contra cuatro cupones de jabón, 5,20; Medio kilo de harina de arroz, contra dos cupones de harina, 5,20 pesetas.

Segundo Ciclo. De 0 a 12 meses.— Un kilo de azúcar, contra un cupón de azúcar, 7,00 ración; Un kilo de jabón, contra cuatro cupones de jabón, 5,20; Un kilo de harina de arroz, contra cuatro cupones de arroz, 2,25; Seis cupones de leche condensada, contra los cupones 5, 11 y 17 de varios, 9,00 pesetas.

Tercer Ciclo. De 12 a 24 meses.— Medio litro de aceite corriente, contra dos cupones de aceite, 3,90 ración; Un kilo de azúcar, contra cuatro cupones de azúcar, 7,00; Medio kilo de arroz corriente, contra dos cupones de arroz y legumbres, 2,25; Un kilo de jabón, contra cuatro cupones de jabón, 5,20; Cuatro frascos de leche condensada, contra los cupones 5, 11 y 17 de varios, 9,00 pesetas.

La liquidación de infantiles se efectuará juntamente con la de adultos de la semana 39, presentando pegados todos los cupones reseñados en esta relación. Los envases de leche condensada pueden devolverse abonándose a razón de 135 pesetas por frasco.

En 1700, Cuenca envió a Burgos un dedo de San Julián

(Viene de la PAG. TERCERA) la decencia de la Santa Reliquia y el mayor obsequio de V. S. como lo expusiera en todas las ocasiones que se ofrecieran de su mayor satisfacción. Guarde Dios a V. S. muchos años. Cuenca y agosto quince, de mil y setecientos.

B. I. M. de V. S. su mayor servidor Antonio, Obispo de Cuenca.

Vista y oída por los señores capitulares, acordaron que se escriba a su Ilma. dándole las gracias por lo mucho que ha favorecido a esta ciudad, y que esto se haga luego, porque al día siguiente regresa a Cuenca el criado de su Ilma. que trajo la urna.

Y respecto a que la Santa Iglesia de Cuenca, por intercesión del señor don Alonso Antonio de San Martín, su dignísimo Prelado, ha enviado la mitad del santo dedo de nuestro glorioso San Julián, para consuelo de los enfermos vecinos de esta Ciudad, que por su intercesión esperan lograr muchas felicidades, se sirvan estar con los comisarios de la Santa Iglesia y les ponga en el mejor medio que habrá para que el habiendo algún enfermo de cuidado, se le lleve para adorar la reliquia, siempre que fuere preciso, y que este quede asegurado para en adelante, pues con este fin ha solicitado la Ciudad tan gran tesoro; y de lo que resolviere el Cabildo, den cuenta a la Ciudad, y atento a que se halla fuera don Diego de Salamanca, uno de los Caballeros Comisionados, asista en su lugar don Francisco Pesquera.

En Regimiento de 30 de agosto, don José Fernández Zorrilla dio cuenta de que en cumplimiento de lo anterior, don Francisco Pesquera pasó a notificar a los comisionados del Cabildo, lo que la Ciudad había acordado referente a la reliquia de San Julián, y que el señor don Juan de Salazar, escrivano de la Santa Iglesia, le escribió

VENTANA SOBRE LA PROVINCIA

Las fiestas en Valdemoro de la Sierra

Apenas se han colgado los sombreros, de paja y ya el grano en los arroyos, vauemotes, tras un breve descanso, se dispone a celebrar sus fiestas con todo el entusiasmo que las gentes de la tierra saben demostrar cuando la ocasión se pone por delante.

Si vais a Valdemoro en pleno verano, no podéis pasar por sus calles sin apreciarlos de una nota simpática que dice mucho de sus mozas: los tiestos en los balcones, rebosantes de daveles y de geranios. Si vais al final, la mata ya encontrareis en la plaza: las mismas mozas que cuidaban los tiestos, les robaron a estas su belleza el rojo de la hierba para sus labios y el rojo bronceado del tiesto para su piel.

Comprenderéis que un pueblo así no solo vive de pan, sabe vivir y alegrar la vida, este pueblo, metropoli de la Serranía, este año ha llevado su entusiasmo en festejos a tal altura que cuantos pueblos de cabeza de partido los quisieran para sí.

Tres novillos para dos días, gran función religiosa y un final de Perilona, con la carne de los reses. Pero si esto era lo fundamental, faltaba la gracia. La gracia había que distribuirla en gustos y en platos.

Si los mozos tienen sus novillos para demostrar valor y destreza, los pequeños tienen las cuecañas y los no menos lucrativos deportes de sacar pesetas, rubias del cubo de agua o del salvado. Las casadas, su concurso de bollos, con sus premios; y estos con los solteros, pueden participar con sus horritos, en la simpática carrera de lentitud. Aun no era completo este programa, si no olvidáramos de los que ya cumplieron los setenta años, y así se les reunirá a todos, con el pretexto de un "tira-garrote" y se les dará sendos tazones de chocolate, bien calentito.

Punto aparte es el concurso de belleza y la carrera de cintas. Porque des-

de que las chicas han recibido el "B. I. M." invitándoles por el presidente de la Junta de Festejos, a seleccionar las cintas, y su asistencia a baile en el que se han de elegir las chicas que darán tono y gracia a las comidas, estas mozas no paran de temer y preocuparse de como adornar la cinta que rizará el viento a su nombre. En cuanto a las "treras", entre ellas han elegido más que mozas hay en el pueblo, ¡difícil problema para el jurado! Se puede decir que estas chicas las chicas nada más hablan y estos dos temas en la fuente, en el río, en los huertos y en las amplias cimas del pueblo.

Y para terminar, diremos que avará para bailar y las calles una pregunta, con un "chin-chin" muy bueno.

Como veis, es un motivo suficiente para que estos reatos hombres de la tierra, con su mujeres llenas de amor, se olviden unos días del duro trabajo del campo y se diviertan.

LEONARDO

Feria de Ganados en Villares del Saz

Previa la adecuada tramitación, el Excmo. Sr. Gobernador Civil ha concedido la autorización precisa para la celebración, durante los días 14, 15 y 16 del próximo mes de septiembre, de una Feria de Ganados.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio, para que todos aquellos ganaderos, que piensen vender o adquirir ganado mular, caballar, vacuno u ovino, puedan concurrir durante los indicados días en la seguridad, de que siendo el momento más adecuado para que los agricultores ganaderos vendan o adquieran los animales que les sobre o que necesiten para sus explotaciones, encontrarán facilidades para efectuar las transacciones. El Ayuntamiento y la Inspección Municipal Veterinaria, han tomado las medidas necesarias para el abastecimiento de ganado y tramitación de glosarios.

Villares del Saz, agosto de 1950— El Alcalde, MARCIAL BELMONTE

Huéspedes

Señora sola admitiría dos señoritas caballerías. Trato familiar. San Andrés, 2, 1.º. CUENCA

Se vende Máquina Singer

Seminueva. Bobina central. Hora de verla de 1 a 2,30 de la tarde. Ramón y Cajal, 33, 2.º, izqda. CUENCA

¡GANADERO!

¿Desca saber si su YEGUA o BURRA está PREÑADA o VACIA? Envíe un correo (CINCIENTA gramos) (35 ptas.). J. González Cubillo, Veterinario. Castañares de Rioja (Logroño)

FIGURINES

Novedades para otoño e invierno. En Quiosco, Plaza de Cánovas.

OPOSICIONES OFICINAS RENFE

Convocadas plazas para la segunda zona (Madrid-Atocha). Unas 10.000 pesetas anuales en total. Se admiten señoritas. No precisa título. Edad 18 a 25 años. Instancias hasta el 30 de Septiembre. Exámenes en Madrid en Noviembre. Contestaciones y Clases en Academia Especial de Ferrocarriles. Calderón de la Barca. Príncipe, 26. Madrid (Única Academia de España exclusivamente dedicada a preparaciones ferroviarias).

A PLAZOS CON CERTIFICADO DE GARANTIA

PIDA CATALOGO ILUSTRADO GRATIS RELOJES ROTVAL MADRID

Los trastornos intestinales...
...tan frecuentes en verano, por el abuso de frutas y bebidas frías, se combaten con las primeras dosis del ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Se vende COCHE-GALERA Valenciana, razón; Gestoría Sr. Olivares del Generalísimo, núm. 12.



LANZ

UN TRACTOR DE FAMA MUNDIAL

ARADOS PARA TRACCION MECANICA

ENTREGA INMEDIATA

RICARDO MEDEM Y Cía., S. A.

HERMOSILLA, 30 - MADRID

DEPORTES

El F. de J. de Cuenca vence al de Teruel por 5-2

HIZO ENTREGA DEL TROFEO EL JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

Como estaba anunciado, el pasado domingo se celebró el partido amistoso de fútbol entre los equipos representativos del Frente de Juventudes de Teruel y Cuenca («Castilla»).

En el palco presidencial advertimos la presencia del Gobernador Civil y Provincial del Movimiento, camarada Juliá Andreu; Excelentísimo señor Gobernador Militar, Marqués de los Montes; Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento, D. Jesús Merchante; Presidente de la Excelentísima Intendencia Provincial, D. Manuel Lleal; Delegado y Secretario Provincial del Frente de Juventudes, camaradas Moya Gómez y Ayerza Bravo respectivamente; y otras Autoridades jerárquicas.

Los equipos en el terreno de juego alinearon de la siguiente forma:

De J. de Teruel: Jea, Medina, Bermudez, Pascual, Jaritas, Lafuente; Berlan, Caubero, Reig, Escudero y Arce.

De J. de Cuenca: Domínguez, Víctor, Ángel, Niño, Miralles; Mario, Mundo, Jaime y Caquito.

El juego alterno comenzó este partido desde los preliminares se observó falta de entrenamiento en los últimos meses de los equipos contendientes. No obstante, se aprecia una mejoría en los camaradas que componen «Castilla» del F. de J. local.

vechando una indecisión de nuestra defensa. El quinto y último—el más espectacular y bonito de la tarde se logra en una arrancada de Caquito que desde cerca de la banda, envía un centro magnífico que es alcanzado por Mundo en espectacular plongeón entrando el balón con gran fuerza por el lateral izquierdo, lo que hace inútil la estrada del portero contrario.

Sin jugar el «Castilla» uno de esos partidos habituales suyos, y a los cuales nos tiene acostumbrados, puso de manifiesto su clase. No jugando como otros días, demostraron su valía los defensas Ángel, Turi y Víctor; aquél con su entrada limpia, pero dura; el segundo, con su magnífico toque de balón, aunque lo encontramos bastante descolocado en el centro; el tercero, haciendo de sus pies una terrible muralla imposible de salvar. Bien los medios volantes, aunque Miralles esta vez superó a Niño. Hizo un encuentro—Miralles—de los inmejorables y creemos ver de medio volante su sitio en el equipo; en Niño apreciamos, más que en otro alguno, la falta de entrenamiento. La delantera tuvo sus fallos en el ala derecha formada por Neri y Mario. Los dos flojaron malogrando varios tantos que debieron hacer subir el marcador; no obstante, son chicos en los que se aprecian buenas cualidades para poder ser buenos jugadores. Mundo tampoco nos dio una tarde como nos tiene acostumbrados, a pesar de todo, tan sólo por aquel su gol dejó rubricada una clase que nadie le puede negar: fué un gol de aprendizaje que buenos profesionales quieran rubricar. Lo mejor del conjunto fué el ala Jaime-Caquito éste; con sus temerarias escapadas y su protigioso dribling fué la verdadera amenaza de la defensa forastera. Jaime, con su juego de poco lucimiento personal, pero de terrible inteligencia, fué el verdadero conductor de línea. Muy bien Jaime y Caquito.

Del equipo forastero, bien sus interiores y aceptable sus defensas. Demostró falta de penetración y entrenamiento, entregándose por completo cuando la marcha del tanteador les quebraba la moral.

Y esta es, a grandes rasgos, la historia del encuentro organizado por el Frente de Juventudes que, como todas, nos deja—aunque el juego no responda a la calidad acostumbrada—un grato sabor de boca.

Al final del encuentro, el jefe Provincial, camarada Juliá, hizo entrega al capitán del Frente de Juventudes de Cuenca del trofeo por él donado.

XOTOX.

El Frente de Juventudes de Cuenca vencido en baloncesto por el de Teruel

El martes se celebró en el parque de Santa Ana un encuentro amistoso de baloncesto entre el Frente de Juventudes de Teruel y Cuenca que disputaron un trofeo donado por el Excelentísimo Ayuntamiento de nuestra capital.

Preside el Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento, don Jesús Merchante y el Delegado del Frente de Juventudes camarada Jesús Moya.

Se apreció desde el principio una falta de entrenamiento absoluta del equipo conquense. Por otra parte, el equipo visitante hizo gala de gran clase y entusiasmo por lo que terminaron inclinándose el tanteador a su favor y por último vencieron merecidamente por 22-19 lo cual nos da idea de lo movido y emocionante del partido jugado.

Después de la victoria le fué entregado al equipo vencedor de manos del Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento don Jesús Merchante, la copa donada.

X-X

Termina el Campeopato Provincial de fútbol del Frente de Juventudes

El último domingo se celebró la final del Campeonato Provincial de fútbol del Frente de Juventudes entre los equipos representativos de Tarancón y la centuria «San Fernando», de la capital. Con ello termina el campeonato que desde hace meses venían disputando gran cantidad de equipos representativos de las centurias de la capital y provincia.

En esta final venció el conjunto de la centuria «San Fernando» por el abultado tanteo de doce goles a cero. Fué un partido, como puede verse al observar el marcador, de pleno dominio conquense en el que destacó el gran juego de su delantero centro Mundo que marcó siete de los tantos encajados por el guardameta tarancónero.

Fútbol en la Provincia San Clemente C. de F. 9 E. y D. de La Roda 2

San Clemente, 3.—En el Campo de Deportes, presenciado por numeroso público, se ha celebrado un encuentro de Fútbol entre los equipos de E. y D. de La Roda y el conjunto de la Hermandad de Labradores de esta localidad, que finalizó con el triunfo de este último con el tanteo de 9-2.

El equipo local fué superior en todo momento al equipo rodense y su línea delantera demostró la capacidad goleadora de que había hecho gala en los últimos encuentros, en contraste con el ataque forastero, que realizó vistosas combinaciones en el centro del campo, pero que se mostró ineficaz a la hora de tirar a gol.

Arbitró el encuentro el señor Cruz, que estuvo muy acertado a lo largo de los noventa minutos. Marcaron los tantos, por el equipo local; Paquillo (3), Parreño (2), Julián (2), Pepito y Lafuente. El extremo derecho de La Roda se apuntó los dos tantos de su equipo. Alineación: Carmelo; Cote II, Jonás, León; Puig, Tomás; Lafuente, Julián, Parreño, Paquillo y Pepito.

RADIOTECNICO

En poco tiempo con el famoso curso DARKNESS, que incluye todo el material, incluso válvulas para construir magnífico superheterodino.

Sin compromiso pida folleto gratuito IHAR, Tallers, 27.—BARCELONA.

RELOJES SUIZOS A PLAZOS

AL CANTADO AFANOS DE GASTAR GRANDES FACILIDADES DE PAGO MARCAS DE CALIDAD ENVÍOS POR CORREO - PAGO CATALOGO T.M. 88. RELOJERA HISPANA. Apart. 89.-ZAMORA

La U. B. Conquense con el once completo

Juego prometedor de los jugadores locales FLORO FIRMO SU COMPROMISO

Con el partido amistoso jugado el último domingo entre la Selección Local y la U. B. Conquense, dejamos perfilado el equipo local que la próxima temporada nos representará en la tercera División de la Liga.

Pudimos observar el entusiasmo de unos y la veteranía indiscutible de otros. Eso nos satisface no contra de lo que a la terminación del encuentro pudiera pensar gran parte de la afición que lo presencié. Aclaremos.

Se demostró que nuestros jugadores locales, hoy, en la actual temporada, no pueden representar a un club en una división tan calificada de dureza como la Tercera. Pueden, porque hay chicos de indiscutible clase, llegar a nuestro primer conjunto en caso de necesidad de este, cuando las lesiones de nuestros jugadores profesionales así lo exijan pero, lo que no aceptamos, es sacarlos al terreno de juego tras otro para en esta manera exponerlos a toda suerte de desgracia y a privarlos, si es que los mejores de los nuestros lo intentan, a escalar la meta profesional.

Sé, jugadores locales, que esto a muchos de vosotros os llegará a molestar creyendo ver en estas líneas un poco de tijera que corta vuestras ilusionadas alas. Nada más lejos de la realidad. Redacto así porque me gustaría que todo el once balompédico fuera natural de Cuenca y, ahora más que nunca, vosotros que contáis con el apoyo de ser en los entrenamientos un jugador más pasa por nuestra imaginación el equipo, el gran equipo, que vosotros, todos, podéis dar a la U. B. Conquense. ¿Cuándo, el año que viene? ¿al siguiente? Es igual, cuando estéis a punto. Pensar vosotros de idéntica manera de los que os dirigen y que son los que en realidad os quieren. De lo demás, no hacer caso porque la traición pudieris encontrarla...

Con el partido del último domingo quedó incorporado al equipo un nuevo defensa central, el veterano Saura. No gustó mucho este chico—es la verdad—pero en contra de todo me voy a atrever a catalogar a éste, como jugador que en las líneas balompédicas rendirá mucho aunque, ustedes, así no lo crean. Hay que darle tiempo al tiempo.

Los ya famosos intérpretes del con-

junto Lolín y Deme continuaron haciéndonos creer que serán puntales del once, sobre todo el segundo, con ese juego endiablado y alegre que descoloca tan magistralmente al contrario y deja amplio margen de desmarque a los compañeros de línea. Gran colaborador encontrará esta línea en Deme, poseedor de clase, pero observamos en él unas mínimas ganas de bajar en busca del balón, lo que—salvo si es en beneficio de alguna táctica—no se puede tolerar. Quizá a otro jugador se le pudiera justificar; a Deme, porque sabe cómo y dónde debe jugar la pelota, no.

Bien los extremos, aunque Olmedo se embarulló a veces con el balón más de lo debido. Bien el medio volante Alberca y cumplidores de su deber los zagueros Clemente y Puertas.

Hemos dejado para el final la afirmación de una noticia que en los dos últimos días es tema de conversación: ¿ha fichado Floro en Cuenca? Sí, hace cuarenta y ocho horas que el veterano guardameta pertenece a la U. B. Conquense. Antonio nuestro delantero centro—ya curado de la enfermedad que le aquejaba—es el encargado de presentarlo, y él, Floro, nos recibe con una sonrisa ancha de prolongada simpatía. Un fuerte apretón de manos nos revela un misterio: la fortaleza del veterano guardameta.—XOTOX.

CASA TRIPLETORO

Correas
Gomas
Amiantos



Representante: Rufo Navarro
Santiago López, 10, B, Tel. 504
(Cerca de los coches «La Catalana»)
CUENCA

LAS FERIAS SE TERMINAN CONVIENE RECORDAR LAS COMPRAS

PROMETI	Donde será mejor
chica una muñeca.....	En Roger, S. L.
señora un corte de vestido.....	En Rosalino, S. L.
pequeño una caja de Dibujo.....	En Roger, S. L.
hobriño un traje.....	En Rosalino, S. L.
suegra un TELEFUNKEN.....	En Roger, S. L.
ño una GABARDINA.....	En Rosalino, S. L.
pepito UNA CAJA DE PAPEL.....	En Roger, S. L.
panito UNA CAMISA.....	En Rosalino, S. L.
médico un buen regalo.....	En Roger, S. L.
mi una magnífica cama.....	En Rosalino, S. L.
mi oficina MATERIAL.....	En Roger, S. L.
buen ABRIGO Y BARATO.....	En Rosalino, S. L.
el peque una MAQUINA DE FOTOS.....	En Roger, S. L.
para casa UNA MAGNIFICA VAJILLA.....	En Rosalino, S. L.
olvidar LA MANTA.....	En Rosalino, S. L.

MARCHABEIS SATISFECHOS DE VUESTRAS COMPRAS

regalo de la estupenda CAMA NIQUELADA ha correspondido al NUMERO 4.710 Caduca el 5 de Octubre

Las QUINIENTAS pesetas han correspondido al NUMERO 1.106 Caduca el 30 del mes actual

Instituto Nacional de Enseñanza Media 'Alfonso VIII'

RESIDENCIA-INTERNADO

Espléndida Residencia Oficial para alumnos de Enseñanza Media.

Los residentes, sometidos a un horario y a una disciplina y escrupulosamente vigilados se forman de manera integral atendiendo a su formación intelectual y a la vez moral, social y religiosa.

Campo de deportes, sala de juegos, salón de estudio, comedor con mesas independientes, magníficas habitaciones, duchas, baño, cine sonoro, etc.

Los reglamentos se encuentran a disposición de quien desee examinarlos en la Conserjería del Instituto. Plazas limitadas. Admisión de solicitudes durante todo el mes de septiembre.

CIRCO AMERICANO

HOY funciones a las 8,30 tarde 11,15 noche

¡¡No deje pasar la oportunidad de admirar este soberbio espectáculo de ambiente oriental, que en ruta por Europa, alcanzó un éxito apoteósico en Madrid, desfilando por el CIRCO AMERICANO, más de 500.000 espectadores que aclamaron frenéticamente

La Lámpara Maravillosa

Una superfantasía de circo, escrita para públicos selectos ¡Admire y comente La Lámpara Maravillosa!

¡¡ULTIMAS REPRESENTACIONES!!

